

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (SATQ) DEL EJERCICIO FISCAL 2025.

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 13:00 horas del día 13 de octubre del 2025, se reunieron a través de videoconferencia Telmex, cuenta asignada a este Órgano Desconcentrado, el Lic. Héctor José Contreras Mercader, Director General del SATQ, en su calidad de Presidente; M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos y Coordinadora de Control Interno del SATQ, en su calidad de Secretaria Técnica; Dr. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación; M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración; Mtra. Dorotea Nuñez Gualberto, Titular del Órgano Interno de Control del SATQ y M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, Directora Estatal Jurídica, los citados en su calidad de vocales del Comité de Control y Desempeño Institucional del SATQ, con la finalidad de llevar a cabo la tercera reunión del ejercicio fiscal 2025, conforme a la convocatoria de fecha 06 de octubre de 2025, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de Bienvenida y pase de lista de asistencia;
2. Declaración del quórum legal e inicio de la sesión;
3. Aprobación del Orden del día;
4. Ratificación del Acta de Sesión anterior;
5. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas;
6. Evolución de riesgo;
7. Avance de los PTCI;
8. Conocimiento del avance del Programa de Ética;
9. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética;
10. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;
11. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;
12. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas y derivadas de las quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
13. Aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos;
14. Presentación y validación del PTCI para establecer o mejorar los controles definidos;
15. Asuntos generales;
16. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.

Reunidos los antes mencionados para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo (SATQ), y: -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. PALABRAS DE BIENVENIDA Y PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. En uso de la voz, el **Lic. Héctor José Contreras Mercader**, Director General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo (SATQ), procedió a dar las palabras de Bienvenida a cada uno de los convocados que asistieron a la sesión.

Seguidamente, le solicité a la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Secretaria Técnica de este Comité que conduzca la sesión iniciando con el pase de lista, resultando lo siguiente:

Lic. Héctor José Contreras Mercader, Director General del SATQ y Presidente del COCODI.

Presente.

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos y Coordinadora de Control Interno, así como Secretaria Técnica del COCODI.

Presente.

Dr. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del COCODI.

Presente.

M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración y Vocal del COCODI.

Presente.

Mtra. Dorotea Núñez Gualberto, Titular del Órgano Interno de Control del SATQ y Vocal del COCODI.

Presente.

M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, Directora Estatal Jurídica y Vocal del COCODI.

Presente.

SEGUNDO. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. Se verifica y se confirma la asistencia de los convocados, determinando que se cuenta con quórum legal y por lo tanto se declara procedente llevar a cabo la Tercera Sesión del COCODI del ejercicio fiscal 2025.

TERCERO. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se somete para aprobación de los asistentes, el orden del día, a efecto de dar debido cumplimiento a lo estipulado en los artículos 22 y 25 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Secretaria Técnica del COCODI, sometió a votación de los integrantes de este Comité, la aprobación del orden del día, quienes al momento manifestaron lo siguiente:

Lic. Héctor José Contreras Mercader, Director General del SATQ y Presidente del COCODI.

A favor.

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos y Coordinadora de Control Interno, así como Secretaria Técnica del COCODI.

A favor.

Dr. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del COCODI.

A favor.

M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración y Vocal del COCODI.

A favor.

Mtra. Dorotea Núñez Gualberto, Titular del Órgano Interno de Control del SATQ y Vocal del COCODI.

A favor.

M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, Directora Estatal Jurídica y Vocal del COCODI.

A favor.

CUARTO. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR. M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Secretaria Técnica del COCODI, sometió para su aprobación ante los integrantes del Comité la ratificación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI, de fecha 15 de julio del 2025, de conformidad a lo previsto en el artículo 22 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, quienes al momento manifestaron lo siguiente:

Lic. Héctor José Contreras Mercader, Director General del SATQ y Presidente del COCODI.

A favor.

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos y Coordinadora de Control Interno, así como Secretaria Técnica del COCODI.

A favor.

Dr. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del COCODI.

A favor.

M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración y Vocal del COCODI.

A favor.

Mtra. Dorotea Núñez Gualberto, Titular del Órgano Interno de Control del SATQ y Vocal del COCODI.

A favor.

M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, Directora Estatal Jurídica y Vocal del COCODI.

A favor.

QUINTO. SEGUIMIENTO DE ACUERDO DE LAS SESIONES PREVIAS. En uso de la voz, la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Secretaria Técnica procedió a informar que en la pasada sesión no hubo acuerdos a considerar.

SEXTO. EVOLUCIÓN DE RIESGOS. En atención a este punto del orden del día, la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Secretaria Técnica, informó que el día 23 de septiembre del presente año se llevó a cabo la capacitación "Metodología para la Identificación y Evaluación de Riesgos de Procesos" dirigida a las Direcciones Estatales de Recaudación, Jurídica, Auditoría Fiscal, Asistencia al Contribuyente y Mejora Regulatoria y la Unidad de Inteligencia Financiera, así como a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Dirección de Administración, en la cual se realizó el ejercicio de la aplicación de la metodología tomando como ejemplo a la Subdirección de Recaudación Zona Sur, quien requisitó los formatos de matriz riesgo-control y Programa de Trabajo de Control Interno PTCL.

Respecto a la Dirección Estatal de Auditoría Fiscal, está pendiente de su aplicación de la metodología, por lo que se fijó como fecha compromiso el día 31 de octubre del presente para su implementación.

SÉPTIMO. AVANCE DE LOS PTCL. Respecto de este punto del orden del día la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Secretaria Técnica del Comité, informó que la Dirección Estatal de Recaudación y la Dirección de Administración enviaron a este Comité evidencia que comprueba el cumplimiento de los compromisos trazados en los Programa de Trabajo de Control Interno, denominados "Elaboración de Manual de Trámites y Servicios", "Elaboración de los Manuales de Organización" y "Elaboración de los Manuales de Procedimientos".

OCTAVO. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA. En atención a este punto del orden del día, la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Secretaria Técnica del Comité, manifestó que mediante oficio SEFIPLAN/SATQ/DG/DEJ/4679/2025, la **M.D.F. Rita María Novelo Pinzón** informó que se llevó a cabo una mesa de trabajo donde se abordó el tema de la actualización del Código de Conducta del SATQ entre los integrantes de la Comisión Redactora designada para la elaboración del mismo, acorde a lo señalado en las disposiciones aplicables, y así mismo, como resultado del trabajo realizado, se obtuvo en tiempo y forma el proyecto final de dicho código, votado y aprobado por el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en la tercera sesión ordinaria celebrada en fecha 30 de septiembre del presente año, mismo que fue turnado a la Titular del OIC para su consideración; en dicha sesión se recalcó el compromiso de contar con un Código de Conducta actualizado dentro de los tiempos marcados en el Programa Anual de Trabajo.

NOVENO. RECOMENDACIONES, EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA. Respecto al presente punto del orden del día, la Secretaria Técnica **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Secretaria Técnica, informó a los presentes que en las sesiones previas del COEPCI no hubo recomendaciones atender.

DÉCIMO. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. Respecto al presente punto del orden del día, la **M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino**, Directora de Administración, informó que mediante oficio SEFIPLAN/SATQ/DG/DA/DOM/0219/2025, dio cumplimiento a la solicitud que hiciera la Coordinadora de Control Interno, respecto a los programas presupuestarios, por lo que solicitó que la misma lo exponga a los asistentes.

En uso de la voz la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez** dio lectura al informe de avance de cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas

presupuestarios correspondientes al segundo trimestre 2025, de acuerdo a la Matriz de Indicadores para Resultados cargada en el Sistema de Integración Programática y Presupuestal 2025 (SIPPRES), mismo en donde se reportan los avances programáticos de metas y objetivos enfatizando que todo lo presentado se encuentra autorizado y que el SATQ, tiene la responsabilidad de establecer mecanismos de evaluación de desempeño para medir los avances que tengan sus indicadores de resultados y adoptar oportunamente las medidas convenientes para asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en cada ejercicio fiscal.

“AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

Semaforización obtenida en las metas de los Programas Presupuestario correspondientes al segundo trimestre 2025.

En el Programa Presupuestario “E046 – Administración Tributaria” se reportaron un total de 12 indicadores, de los cuales 10 obtuvieron una semaforización favorable y 2 obtuvieron una semaforización amarilla.

En cuanto al Programa Presupuestario “M001 – Gestión y Apoyo Institucional Transversal”, se reportaron 4 indicadores, de ellos únicamente 1 meta con semaforización roja y un total de 3 obtuvieron una semaforización verde.

Metas alcanzadas de los principales indicadores del Programa Presupuestario: “E046 - Administración Tributaria”

NIVEL	INDICADOR	AVANCE
C01	Porcentaje de lo recaudado respecto al proyecto de estimación de los Ingresos	Al cierre del segundo trimestre 2025 los ingresos propios alcanzaron una recaudación de 3 mil 701 millones de pesos, quedando por debajo un 9% de lo programado recaudar de abril a junio del presente año. Esto consecuencia de que los siguientes rubros no alcanzaron la meta programada: Derechos solo alcanzó el 75% debido a que la Secretaría de Finanzas y Planeación no recaudó 170 MDP de lo estimado, Secretaría de Gobierno 45 MDP y la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable 345 MDP. Productos alcanzó 91% de su estimación, debido a que los ingresos por concepto de rendimientos financieros que se registran vía caja de Tesorería del Estado estuvieron por debajo por 9.4 MDP. Aprovechamientos únicamente logró obtener un 36% de su estimación dejando percibir 103 MDP.
C02	Porcentaje de revisiones terminadas con los diferentes métodos sustantivos	Al cierre del segundo trimestre del 2025, esta Dirección de Auditoría terminó 122 revisiones de métodos sustantivos en todo el Estado, en las que se incluyen 90 revisiones de impuestos federales: 24 revisiones de visitas domiciliarias y 8 revisiones de gabinete. Así también, se terminaron 32 revisiones de impuestos estatales: 74 visitas

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

		domiciliarias y 16 revisiones de gabinete. Las metas del periodo fueron alcanzadas satisfactoriamente con un 104.225% de avance trimestral.
C03	Porcentaje de Recursos de Revocación resueltos	En el segundo trimestre de 2025, la Dirección Estatal Jurídica del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, agendó la substanciación de 49 resoluciones de Recursos de Revocación y brindó atención jurídica a los contribuyentes, constituyéndose garante de su derecho a la seguridad jurídica mediante la resolución de 47 de los recursos administrativos, con sujeción a las disposiciones fiscales estatales y federales, con lo cual se obtuvo un avance del 96% con respecto a lo agendado para el trimestre antes referido.

**Metas alcanzadas de los principales indicadores del Programa Presupuestario:
"M001.- Gestión y Apoyo Institucional Transversal"**

C01	Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas del SATQ	En el segundo trimestre del presente ejercicio el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, contó con una programación de 12 indicadores sustantivos para reportar, de los cuales un total de 10 obtuvieron una semaforización de color verde y únicamente 2 con semaforización amarilla, lo que permitió contar con un cumplimiento del 90.9% respecto a la meta programada en el trimestre.
-----	--	---

Es importante mencionar que en lo que respecta al tercer trimestre 2025, se informa que el periodo de captura corresponde a los días del 01 al 06 de octubre de 2025, por lo que la misma será presentada en la siguiente sesión ordinaria.

DÉCIMO PRIMERO. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN. Respecto a este punto del orden del día, la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Coordinadora de Control Interno y Secretaria Técnica informó que a la presente fecha no se reportan acciones de fiscalización ejecutadas.

DÉCIMO SEGUNDO. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS Y DERIVADAS DE LAS QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES. Respecto de este punto del orden del día, la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Coordinadora de Control Interno y Secretaria Técnica, informó que dentro de sus funciones esta dar atención a las denuncias recibidas mediante el correo electrónico institucional utransparencia@satq.groo.gob.mx y que son notificadas por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), cuya obligación es publicarlos en el sitio web del sujeto obligado, por lo que manifestó que no hay denuncias.

Por su parte, la **M.D.F. Rita María Novelo Pinzón**, Directora Estatal Jurídica, solicitó el uso de la voz para manifestar que a la celebración de la presente sesión se han recibido 6 manifestaciones ciudadanas de las cuales 4 se encuentran en trámite y 2 atendidas.

Ahora bien, la **M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino**, Directora de Administración solicitó el uso de la voz para informar que respecto a quejas, denuncias e inconformidades, la Dirección de Administración no es competente en brindarles atención; sin embargo respecto a los procedimientos administrativos de responsabilidades, a la presente fecha el SATQ no cuenta con casos a reportar.

De lo anterior, la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Coordinadora de Control Interno y Secretaria Técnica, informó a los asistentes que no habiendo otra intervención, se concluye que el SATQ cumple en tener los canales de comunicación adecuados para la atención de las quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

DÉCIMO TERCERO. APROBACIÓN DEL CATÁLOGO DE RIESGOS IDENTIFICADOS Y SUS RESPECTIVOS CONTROLES DEFINIDOS. Respecto a este punto del orden del día, la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Coordinadora de Control Interno y Secretaria Técnica del COCODI, comunicó a los asistentes del Comité que se le concede el uso de la voz al Mtro. Carlos Alberto Selem Salinas, quien manifestó que el proceso identificado es EMPLACAMIENTO, en el cual se identificaron dos actividades críticas "Pago de emplacamiento" y "Realiza la verificación de documentos", en los que estableció 4 factores de riesgo de los cuales informó sus respectivos controles, así como su mapa de riesgos.

Por lo anterior, es importante hacer mención que la unidad administrativa Dirección Estatal de Auditoría Fiscal se encuentra en análisis del proceso a ejecutar, toda vez que el próximo 31 de octubre del presente año, se llevará a cabo la capacitación para la aplicación de la Metodología, por lo que ese mismo día se le comunicará a la Coordinación General de Auditoría y Control Interno el proceso identificado el cual será presentado en la próxima sesión ordinaria de este Comité.

Una vez concluida la presentación de los riesgos identificados, la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Coordinadora de Control Interno y Secretaria Técnica del COCODI, sometió a votación de los integrantes el presente punto del orden del día quienes manifestaron lo siguiente:

Lic. Héctor José Contreras Mercader, Director General del SATQ y Presidente del COCODI.

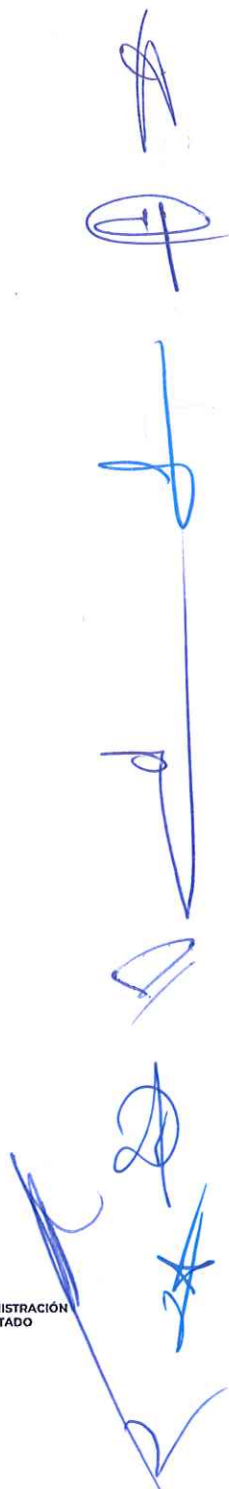
A favor.

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos y Coordinadora de Control Interno, así como Secretaria Técnica del COCODI.

A favor.

Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del COCODI.

A favor.



M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración y Vocal del COCODI.

A favor.

Mtra. Dorotea Núñez Gualberto, Titular del Órgano Interno de Control del SATQ y Vocal del COCODI.

A favor.

M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, Directora Estatal Jurídica y Vocal del COCODI.

A favor.

DÉCIMO CUARTO. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PTCI PARA ESTABLECER O MEJORAR LOS CONTROLES DEFINIDOS. En atención a este punto del orden del día, **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Coordinadora de Control Interno y Secretaria Técnica del COCODI, informó que la Subdirección de Recaudación Zona Sur envió los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) resultado de los riesgos identificados, mismos que se presentaron ante este Comité quienes de manera colegiada solicitaron establecer fechas compromisos de los entregables a presentar en la cuarta sesión ordinaria que de acuerdo al calendario aprobado será el próximo 14 de enero de 2026.

DÉCIMO QUINTO. ASUNTOS GENERALES. Del presente punto del orden del día, la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Secretaria Técnica, informó que la Titular del Órgano Interno de Control del SATQ realizó una verificación física del Anexo 27T del Sistema Entrega-Recepción, la cual resultó solventada las observaciones de unidades administrativas de la oficina central del SATQ y la Dirección de Recaudación de Othón P. Blanco.

DÉCIMO SEXTO. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN. En uso de la voz la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Coordinadora de Control Interno y Secretaria Técnica del COCODI, informa al Presidente que se han agotado cada uno de los puntos del orden del día.

Acto seguido, el Presidente **Lic. Héctor José Contreras Mercader**, agradece la participación de los integrantes del Comité y solicita a la Secretaria Técnica que de lectura al acta para su consecuente aprobación, sometiendo a votación de los integrantes de este Comité de Control y Desempeño Institucional, el contenido de la misma, quienes manifestaron lo siguiente:

Lic. Héctor José Contreras Mercader, Director General del SATQ y Presidente del COCODI.

A favor.

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos y Coordinadora de Control Interno, así como Secretaria Técnica del COCODI.

A favor.

Dr. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del COCODI.

A favor.

M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración y Vocal del COCODI.

A favor.

Mtra. Dorotea Núñez Gualberto, Titular del Órgano Interno de Control del SATQ y Vocal del COCODI.

A favor.

M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, Directora Estatal Jurídica y Vocal del COCODI.

A favor.

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Secretaria Técnica del COCODI, informó que este Comité aprobó la Tercera Acta de Sesión Ordinaria 2025 del COCODI.

No existiendo otro asunto que resolver, se declara formalmente clausurada la presente sesión del Comité, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio, levantándose al efecto la presente acta, firmando para constancia los que en ella intervinieron.



Presidente

Lic. Héctor José Contreras Mercader

Director General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.

Secretaria Técnica



M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez
Titular de la Unidad de Transparencia,
Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y de
Archivos y Coordinadora de Control
Interno del SATQ.

Vocal



M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino
Directora de Administración.

Vocal



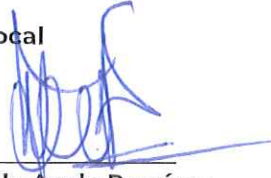
M.D.F. Rita María Novelo Pinzón
Directora Estatal Jurídica.

Vocal



Mtra. Dorotea Núñez Gualberto
Titular del Órgano Interno de Control del
SATQ.

Vocal



Dr. Jesús Ricardo Ayala Ramírez

Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Invitado



Liliana León Cordero

Jefa de Departamento de Organización y Métodos

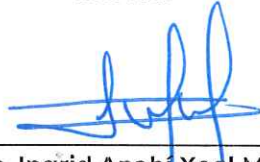
Invitado



Laura Elena Torres Guardian

Analista Ejecutiva

Invitado



Lic. Ingrid Anahí Xool Mis

Subdirectora de Orientación, Asistencia, Trámites, Servicios y Mejora Regulatoria.

Invitado



Mtro. Carlos Alberto Selem Salinas

Analista Profesional

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DEL EJERCICIO FISCAL 2025, DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2025.